

La Subdirección de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior del MEN invita a la comunidad académica para que se inscriba y participe en las capacitaciones que se llevarán a cabo durante el segundo semestre del 2015, así:

**Capacitaciones para ser par académico**

Enfocadas a quienes estarán en capacidad de realizar las visitas de verificación de condiciones de calidad para el registro calificado y demás trámites asociados.

| **FECHA** | **CIUDAD** | **TIPO DE CAPACITACIÓN** | **CUPO MÁXIMO** | **REQUISITOS** |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| Septiembre 17 y 18 | Armenia – Quindío | Evaluación de las condiciones de calidad de programas ofrecidos por Ciclos Propedéuticos | 150 | * No haber recibido capacitación como par académico
* Ser docente vinculado a una institución de educación superior Técnica y Tecnológica
* Inscribirse en el Banco de Pares
 |
| Septiembre 24 y 25 | Bogotá - Cundinamarca | Evaluación de las condiciones de calidad de programas ofrecidos por Ciclos Propedéuticos y en la metodología a Distancia | 150 | * No haber recibido capacitación como par académico
* Ser docente vinculado a una institución de educación superior Técnica y Tecnológica
* Inscribirse en el Banco de Pares
 |
| Tunja - Boyacá | Evaluación de las condiciones de calidad de los programas del área de Educación (licenciaturas) | 100 | * No haber recibido capacitación como par académico
* Ser licenciado
* Ser docente vinculado a un programa del área de Educación
* Inscribirse en el Banco de Pares
 |
| Octubre 1 y 2 | Bogotá - Cundinamarca | Evaluación de las condiciones de calidad de los programas del área de Educación (licenciaturas) | 150 | * No haber recibido capacitación como par académico
* Ser licenciado
* Ser docente vinculado a un programa del área de Educación
* Inscribirse en el Banco de Pares
 |
| Cali – Valle del Cauca | Evaluación de las condiciones de calidad de programas ofrecidos por Ciclos Propedéuticos | 150 | * No haber recibido capacitación como par académico
* Ser docente vinculado a una institución de educación superior Técnica y Tecnológica
* Inscribirse en el Banco de Pares
 |
| Octubre 8 y 9 | Pasto - Nariño | Evaluación de las condiciones de calidad de programas ofrecidos en la metodología a Distancia | 150 | * No haber recibido capacitación como par académico
* Ser docente vinculado a un programa en la metodología a Distancia
* Inscribirse en el Banco de Pares
 |
| Medellín - Antioquia | Evaluación de las condiciones de calidad de programas ofrecidos por Ciclos Propedéuticos | 150 | * No haber recibido capacitación como par académico
* Ser docente vinculado a una institución de educación superior Técnica y Tecnológica
* Inscribirse en el Banco de Pares
 |
| Octubre 15 y 16 | Bogotá - Cundinamarca | Evaluación de las condiciones de calidad de los programas de doctorado en todas las áreas | 100 | * No haber recibido capacitación como par académico
* Ser docente vinculado a un programa del nivel de doctorado
* Inscribirse en el Banco de Pares
 |

La inscripción en el Banco de Pares comprende:

* Ingresar a la página <http://saces.mineducacion.gov.co/pares/> y registrarse para postular la hoja de vida
* Diligenciar completamente todos los ítems que el aplicativo presenta. Es indispensable en el ítem de "área de conocimiento", seleccionar las áreas de experiencia para que pueda ser asociado a la respectiva sala.
* En la sección de adjuntos cargar escaneados de manera individual y en formato pdf.: RUT, cédula, diplomas, actas de grado, que acrediten la formación profesional, experiencia y resultados de investigación (de ser del caso); y certificación de vinculación laboral vigente a una institución de educación superior. Sólo se tendrán en cuenta para la inscripción, los postulantes que hayan diligenciado toda la información y adjuntado los respectivos anexos.
* Informar al correo aplopez@mineducacion.gov.co acerca del interés y de la culminación del cargue descrito, relacionando como asunto CAPACITACIÓN PARES – CIUDAD – FECHA CAPACITACIÓN ELEGIDA.

**Capacitaciones para ser par académico institucional**

Enfocadas a quienes estarán en capacidad de apoyar los siguientes procesos correspondientes a solicitudes que son de conocimiento de la Sala de Evaluación de Trámites Institucionales:

* Aprobación de estudio de factibilidad para creación de Instituciones de Educación Superior oficiales
* Reconocimiento como universidad de una institución universitaria o escuela tecnológica privada u oficial
* Reconocimiento de personería jurídica de las Instituciones de Educación Superior privadas
* Autorización de creación de seccionales de instituciones de educación superior
* Cambio de carácter académico
* Redefinición para el ofrecimiento de programas por ciclos propedéuticos

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **FECHA** | **CIUDAD** | **TIPO DE CAPACITACIÓN** | **CUPO MÁXIMO** |
| Octubre 29 y 30 | Bogotá - Cundinamarca | Evaluación de las condiciones de calidad de los trámites institucionales | 80 |

Los requisitos para conformar el grupo de pares académicos elegibles que apoyarán las visitas dentro de los procesos a cargo de la Sala de Evaluación de Trámites Institucionales, son:

* Pertenecer al banco de pares de la CONACES.
* Tener título académico de pregrado y posgrado, mínimo de maestría
* Ser investigador junior, senior, o asociado en la medición de Colciencias.
* Haber publicado libros o artículos en revistas indexadas nacional o internacionalmente o evidenciar ponencias de investigaciones propias, en congresos o foros nacionales o internacionales, o patentes en el área respectiva.
* Certificar mínimo cinco (5) años de experiencia en docencia en educación superior o investigación; o dos (2) años de docencia en educación superior y cinco (5) años de ejercicio profesional diferente a la docencia.
* Certificar tres (3) años de experiencia en cargos de dirección académica administrativa en una Institución de Educación Superior, dentro de los cinco años anteriores a la postulación.

Las capacitaciones se realizarán en las fechas y ciudades indicadas; y el sitio será informado una vez sea confirmado el diligenciamiento y el interés del profesional. El cupo es limitado.

Agradecemos su apoyo,

Cordialmente,

**JEANNETTE GILEDE GONZÁLEZ**

Subdirectora de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior